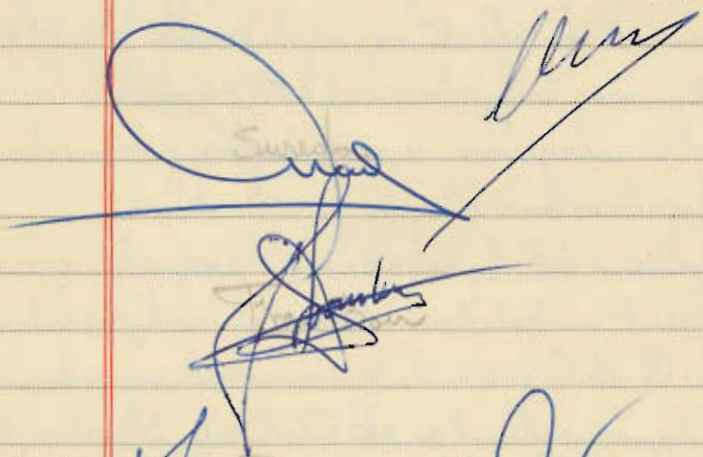
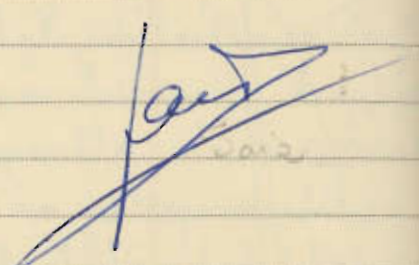
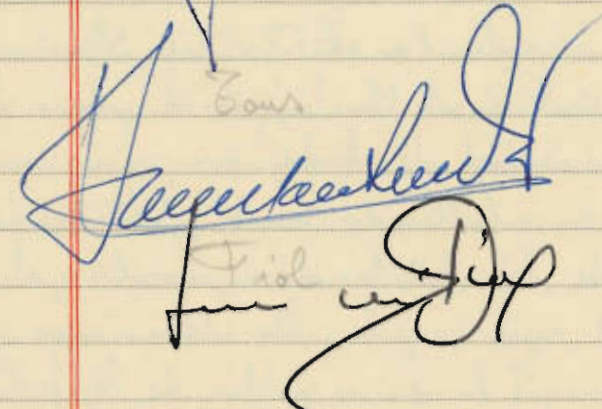


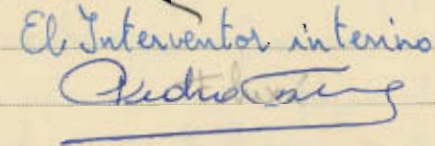
Y en este estado, no habiendo más asuntos para ser tratados, ni que ninguno de los señores asistentes al acto quiera hacer uso de la palabra, habiendo presentado excusa legal los señores que han dejado de asistir al acto, el Sr. Presidente, siendo la hora veinte y diez minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores asistentes al acto, de todo lo cual certifico

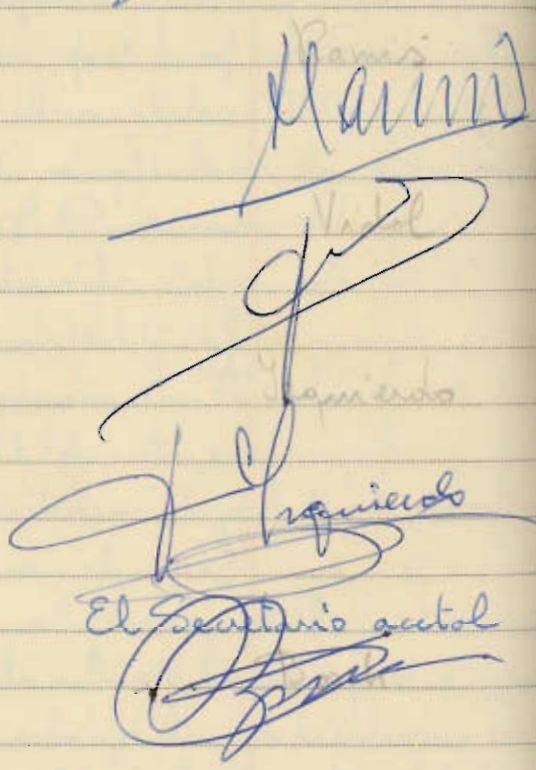
El Alcalde,







El Interventor interino.




El Excmo. ayuntamiento


Número 19.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del día diez de marzo de mil novecientos sesenta y cinco, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde, D. Máximo Alomar y para el objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, ni que haya número suficiente de señores vocales para po



der celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día doce de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

El Alcalde,

[Signature]

El Secretario acetal.

[Signature]

Nº. 20.

Señón ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 12 de Marzo de 1965.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve y once minutos del día doce de marzo de mil novecientos sesenta y cinco, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde acetal. D. Guillermo Sureda Meléndez, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Etes. de Alcalde, D. Pablo Saiz Guallo, D. José Fran Bon, D. Antonio Ramis Bennasar, D. Juan Vidal Miralles, D. Juan Fran Tomás, D. Francisco Izquierdo Mayza, ausentes de mí, el infrascrito Secretario acetal por enfermedad del Titular, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora diez y nueve y doce minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

Auto seguido se acuerda aprobar las propuestas que se inserta

Se acuerda aprobar a continuación:
propuesta relativa a baja en Registro Inmuebles sobre Solares sin Edificar

"Se acuerda acceder a lo solicitado por D. Jerónimo Salleras Juan, Presidente del Club Ciclista de La Vileta, y, en consecuencia, eliminar del Registro de Inmuebles sujetos al pago del arbitrio municipal sobre Solares sin Edificar, la ficha correspondiente a un solar de 1.600 m², sito en la q. Dr. Barberí "Sol Palmer", La Vileta, que figura a nombre de un anterior poseedor D. Miquel Font Jaume, y dar de baja los recibos correspondientes a los años 1961 y sucesivos, por ser solares de utilidad pública" y estar comprendido en el artº 3º apartado 1º de la O.M. 56 vigente"